



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Viceministerio
de Promoción del Empleo
y Capacitación Laboral

Programa Nacional de
Empleo Juvenil
Jóvenes Productivos



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCION DE DIRECCION EJECUTIVA

N° 099 -2015-MTPE/3/24.2/JOVENES PRODUCTIVOS/DE

Lima, 07 OCT. 2015

VISTOS: El Memorando N° 417-2015/JOVENES PRODUCTIVOS/DE, el Memorando N° 418-2015/JOVENES PRODUCTIVOS/DE, el Memorando N° 595-2015-JOVENES PRODUCTIVOS/DE/UGA, y el Informe N° 464-2015-JOVENES PRODUCTIVOS/DE/UGAL, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el inciso w) del artículo 11° del Manual de Operaciones del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 179-2012-TR, modificado mediante las Resoluciones Ministeriales N° 215 y 234-2014-TR, se establece que la Dirección Ejecutiva establece que los responsables de las Coordinaciones Funcionales son designados mediante resolución del Director Ejecutivo;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 103-2045-MTPE/3/24.2/JOVENES A LA OBRA/DE, de fecha 10 de diciembre de 2014, se designó en el cargo de Jefe del Área de Intermediación e Inserción Laboral de la Unidad Gerencial de Capacitación e Inserción Laboral del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" al señor Roland Freddy Rodríguez Mendoza.

Que, por convenir al servicio es necesario dar por concluida la designación referida en el considerando precedente y designar al funcionario que desempeñara el referido cargo;

Con las visaciones de las Unidades Gerenciales de Administración y Asesoría Legal, y;

De conformidad con lo previsto en el artículo 5° del Decreto Supremo N° 013-2011-TR; inciso w) del artículo 11° del Manual de Operaciones del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 179-2012-TR y modificado mediante Resoluciones Ministeriales N° 215 y 234-2014-TR;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación del señor ROLAND FREDDY RODRÍGUEZ MENDOZA, en el cargo de Jefe del Área de Intermediación e Inserción Laboral de la Unidad Gerencial de Capacitación e Inserción Laboral Juvenil del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Artículo 2°.- DESIGNAR, a partir de la fecha, a la señora HERLINDA RUEDA RODRIGUEZ en el cargo de Jefe del Área de Intermediación e Inserción Laboral de la Unidad Gerencial de Capacitación e Inserción Laboral Juvenil del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Viceministerio
de Promoción del Empleo
y Capacitación Laboral

Programa Nacional de
Empleo Juvenil
Jóvenes Productivos



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Artículo 3°.- Encargar al Área de Estadística e Informática de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación, la publicación de la presente Resolución en el portal institucional (página web) del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos".

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Econ. Erick Leonardo Verano Meza
Director Ejecutivo
Programa Nacional de Empleo Juvenil
"Jóvenes Productivos"

